

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 2 DE ALCALÁ LA REAL

981 *Procedimiento: Expediente dominio. Reanudación tracto sucesivo 447/2015 a instancia de Custodio Castillo Torres y María Ruiz López.*

Edicto

N.I.G.: 2300242C20150000827.

Procedimiento: Expediente dominio. Reanudación tracto sucesivo 447/2015.

Negociado: AU.

Sobre: Expediente de Dominio, Inmatriculación y Reanudación del Tracto Sucesivo Interrumpido.

Solicitante: Custodio Castillo Torres y María Ruiz López.

Procuradora: Sra. Ana María Hidalgo Moyano.

Letrado Sr.: Rafael Luis Bravo Lupiáñez.

Don Óscar Cabrera Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de Alcalá la Real.

Hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio Inmatriculación y Reanudación tracto sucesivo 447/2015 a instancia de Custodio Castillo Torres y María Ruiz López, expediente de dominio para la inmatriculación y reanudación del tracto de la siguiente finca:

Descripción Registral Finca 11.672. Casa marcada con el número 10 de la c/ Mesa de Alcalá la Real, con una extensión de ciento ocho metros cuadrados. Compuesta de planta baja con dos portales, una cocina, un cuarto y patio, y en el primer piso de tres habitaciones. Linda por la derecha entrando con casa de Francisco López García y por la izquierda y espalda terrenos de Rafael Guardia Teba.

Descripción de la Finca en contrato. Un solar sito en esta ciudad, c/ Mesa que linda con la casa numero 22 a la espalda, a la izquierda entrando con Miguel López Fuentes, a la derecha con Francisco López García y a la espalda de dicho solar, con tierras del vendedor Sr. Guardia Teva.

Descripción de la Finca a Inmatricular. Vivienda unifamiliar marcada con el numero 20 de la c/ Mesa de esta ciudad. Esta resuelta en dos plantas con un cobertizo adosado y un patio en su parte posterior. Cuenta con la siguiente distribución: Planta baja, vestíbulo, salón, estar, cocina, pequeño porche posterior y cobertizo en el patio. Planta primera, distribuidor, tres dormitorios, baño y aseo. Superficie de la parcela 216 m² y ocupado por la construcción

72,31 m². Linda al Noreste y Sureste con D. Francisco López Cano, al Suroeste con María Benilda Jiménez Pasadas y al Noroeste con Mediterránea de Habitat y Gestión S.A. y otros.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a los herederos o causahabientes de Leocadia y Domingo Torres Mesa y a los herederos o causahabientes de Miguel López Fuentes, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Alcalá la Real, a 17 de Febrero de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, ÓSCAR CABRERA PÉREZ.